



FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	30	Mes:	12	Año:	2020
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Unidad Auditada:	Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2019 - 2020
Dependencia(s):	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)	Hilda Cristina Alzate Martínez
Objetivo de la Auditoría:	Llevar a cabo el seguimiento al proceso público de Rendición de Cuentas evaluando y verificando la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la que se busca informar sobre logros, dificultades y retos adelantados por la entidad
Alcance de la Auditoría:	El seguimiento se realiza a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el 27 de noviembre de 2020 por la Alta dirección de manera virtual.
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia ➤ Ley 152 de 1994 – Plan de Desarrollo ➤ Ley 489 de 1998 – Organización y Funcionamiento de la Administración Pública ➤ Ley 594 de 2000 – General de Archivos ➤ Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único ➤ Ley 850 de 2003 – Veedurías Ciudadanas ➤ Ley 962 de 2005 – Racionalización de trámites y procedimientos administrativos ➤ Conpes 3654 de 2010 - lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas ➤ Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo ➤ Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción ➤ Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Derecho de acceso a la Administración Pública ➤ Ley 1715 de 2015 - Artículo 48, 50, 52 ➤ Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2. emitida por el departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
14	12	2020		14	12	2020		30	12	2020	22	12	2020	

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015



I. DECLARACION

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada al proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2019 – 2020 y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la (Dependencia) a través del memorando 20201300016673 del 29 de octubre de 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso: Se verificó sobre el estado del arte de proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía 2019 – 2020 de la Superintendencia, identificando la normatividad externa y documentación interna (manuales y procedimientos) adoptados para tal fin.
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

- c) La apertura de la auditoría se realizó a través del correo electrónico del 14 de diciembre de 2020 donde se envió la carta de representación
- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con las actividades previas y posteriores a la Rendición de Cuentas de 2019 - 2020.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, teniendo en cuenta el Manual único de Rendición de Cuentas – MURC, Versión 2. emitida por el departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sobre el desarrollo del seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2019 - 2020.
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

En la revisión de los Riesgos Institucionales, la Oficina de Control Interno, verifica que, aunque no hay un proceso específico para la Rendición de Cuentas, en la Matriz de Riesgos se identifica un riesgo en el proceso GECI-13 de Gestión de grupos de Interés que relaciona un riesgo:

- Ausencia de Puntos de emergencia en eventos organizados por la Supersolidaria como Encuentros Solidarios, eventos de Rendición de Cuentas

1. Identificación de Riesgo						Causa origen del riesgo
N.º DL riesgo	ID Riesgo	Descripción del Riesgo	Proceso	Objetivo del proceso	Tipo de riesgo	
19	GEGI-13	Ausencia de instalación de puntos de prevención de emergencias y salud en eventos organizados por la Supersolidaria (encuentros solidarios, eventos de rendición de cuentas).	GEGI - Gestión de Grupos de Interés	Gestionar y controlar las actividades asociadas a la infraestructura física, bienes y servicios de la Entidad, garantizando condiciones seguras y ambientalmente responsables dando cumplimiento a la normatividad vigente.	Riesgo Seguridad y Salud Ocupacional	Desconocimiento frente a lineamientos normativos en la organización de eventos

La identificación de este riesgo conlleva su respectiva actividad de control que incluye capacitación de lineamientos normativos al respecto.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015



3. Valoración de Riesgos - Diseño de controles						4. Valoración de controles			
Tratamiento	Descripción de la(s) actividad(es) de control	¿El control afecta probabilidad?	¿El control afecta impacto?	Tipo de control	Periodicidad del control	Calificación Diseño	Calificación Ejecución	Solidez Individual del Control	Solidez del Conjunto de Controles
Evitar	El grupo de comunicaciones de manera previa a organizar eventos asociados a encuentros solidarios y/o rendición de cuentas presencial, solicita capacitación a la Oficina Asesora Jurídica frente a lineamientos normativos a tener en cuenta dentro de la gestión de estas actividades; estas jornadas de capacitación se llevarán a cabo de manera presencial o virtual, en caso de requerirse que la capacitación sea dada por otra entidad que tenga competencia en estos temas, se solicitará capacitación de manera formal a través de oficio. Como evidencia se dejará solicitud formal a la Oficina Asesora Jurídica y/o a entidad competente, listado de asistencia a capacitación, presentaciones.	No disminuye	Directamente	Preventivo	Automático	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte

La oficina de Control Interno evidencia que la Matriz de Riesgos se encuentra actualizada y se encuentra ajustada a lo estipulado en la Metodología de Gestión Integral de Riesgos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública según la Guía de Administración de Riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4

La Oficina de Control interno verifica que La Rendición de Cuentas es un Proceso estructurado y definido con Actividades específicas y establecidas en el Marco de la Función Pública en su Manual único de Rendición de Cuentas - Murc Versión 2, para lo cual la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, elaboró el Manual de Rendición de Cuentas MA-PL-001 el cual ya se encuentra cargado en iSolución, pero que estará disponible para la consulta en dicho aplicativo cuando se active el nuevo mapa de procesos de la entidad.

DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA (Resultados de los Aspectos Evaluados)

1. Ejecución del proceso de Rendición de Cuentas

1.1 Convocatoria

Para esta Audiencia virtual, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicó en la página web, www.supersolidaria.gov.co, desde el día 6 de octubre hasta el 20 de octubre la publicación de la encuesta de temas de interés para consultar la opinión de la ciudadanía respecto de los temas que les gustaría que se hiciera énfasis en la próxima rendición de cuentas, con el siguiente despliegue:

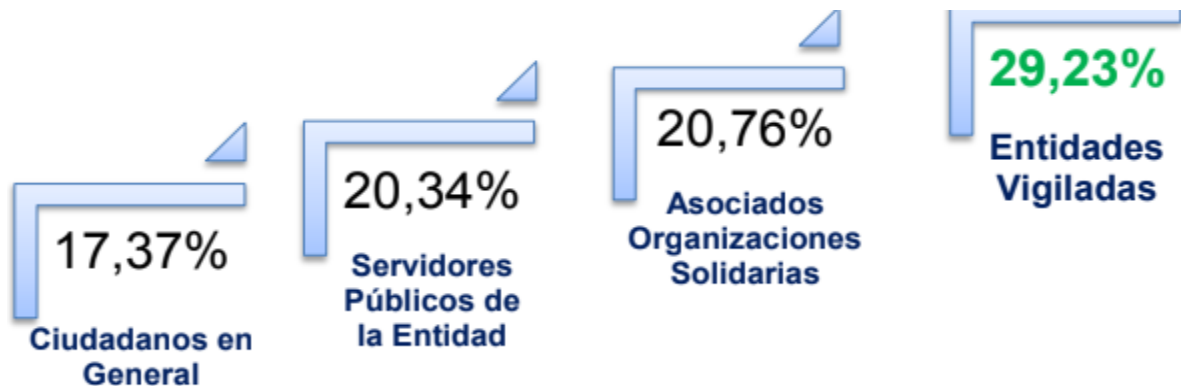
La convocatoria fue realizada por la Oficina de Comunicaciones en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con una anticipación de 34 días hábiles, se remitió correo masivo en un total de 9.110 registros entre ciudadano y entidades vigiladas, fe los cuales se registró lectura de 2.158 destinatarios lo que equivale a cobertura del 24% de entregas efectivas.

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

Rendición de cuentas 2020



En la encuesta de temas de interés a desarrollar en la rendición de cuentas, la encuesta permitió clasificar los grupos de interés así:



Los temas de mayor interés ciudadano de acuerdo con los temas propuestos en la encuesta:

1. Modelo de Supervisión / Balance Social
2. Análisis de datos
3. Proyección a mediano y largo plazo
4. Multas y sanciones / Regulación
5. Reporte de estados financieros
6. Tecnología de la información y la comunicación / Impacto de la gestión
7. Cumplimiento de metas

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015



8. Atención de PQRSD
9. Participación Ciudadana
10. Trámites y servicios / Presupuesto

Solo el 59% de los participantes formularon una pregunta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, algunos de los temas propuestos en las preguntas fueron:

- ✓ Alivios de Cartera
- ✓ Modelos de supervisión
- ✓ Tramites y oportunidad en sus tiempos de respuesta
- ✓ Canales para respuestas urgentes a requerimientos y/o solicitudes de información
- ✓ Apoyo al sector con ocasión de la emergencia sanitaria
- ✓ Migración hacia plataformas tecnológicas con ocasión de la emergencia sanitaria
- ✓ Reportes financieros más sencillos
- ✓ Capacitaciones para el sector y sus colaboradores
- ✓ Programas cooperativos y de cultura solidaria en resguardos indígenas
- ✓ Acuerdos de paz frente a los insertados y su cumplimiento
- ✓ Aumento de la planta de personal dado el crecimiento del sector para una mejor vigilancia

1.2. Invitación a la Audiencia

La invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue publicada en la página web de la Superintendencia el día 20 de octubre de 2020. Con el siguiente contenido:



Adicionalmente la invitación se compartió tres días diferentes, mediante el envío de correo masivo el 19, 24 y 25 de noviembre de 2020.

Se realizó invitación a través de twitter y Facebook el 24 de octubre de 2020

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

1.3. Proceso de Inscripción

El día 19 de noviembre de 2020 se habilitó el botón publicado hasta el miércoles 25 de noviembre a las 7:00 p.m., en la página web de la Superintendencia del formulario de inscripción para asistir a la Audiencia virtual de Rendición de Cuentas, requiriendo autorización tratamiento de datos personales, disponibles en el siguiente link:

<http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/manualtratamientodedatospersonales2019.pdf>

1.4. Desarrollo de la Audiencia Publica

La Rendición de cuentas se llevó a cabo el día jueves 26 de noviembre de 2020, de manera virtual, dando inicio a las 8:30 a.m. la cual contó con una participación de 619 asistentes mediante la plataforma destinada para el evento, adicionalmente se realizó transmisión en directo a través del canal oficial de you tube: <https://www.youtube.com/watch?v=GkqMiuJBBzU&lc=UQZVdwblb92TzviWRt4AaABAQ>, el cual tuvo una audiencia de 553 usuarios, que a la vez conto con traductor de lenguaje de señas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva.

Estuvo presidida por el Superintendente, Doctor Ricardo Lozano Pardo, Gustavo serrano, Martha Nury Beltrán Misas, Superintendentes misionales, Juan Carlos López, Jefe Oficina Jurídica y Katherin Luna Patiño como Secretaria General;

A 11 de diciembre el video de la Audiencia Publica presentaba un total de 2.170 visualizaciones, cifra que puede cambiar debido a que se encuentra disponible en el canal de YouTube de la Supersolidaria.

1.5. Contenido General del “Informe Rendición de Cuentas”

El orden en el que se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue el siguiente:

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015



Noviembre 26 de 2020

- 8:30 a.m. Acto de instalación**
- 8:45 a.m. Logros, Retos e Impactos de la Gestión**
Ricardo Lozano Pardo
Superintendente de la Economía Solidaria
- 9:15 a.m. Cooperativas de Ahorro y Crédito en Cifras**
Gustavo Serrano Amaya
Superintendente Delegatura Actividad Financiera del Cooperativismo
- 9:30 a.m. Comportamiento Cooperativas sin actividad Financiera, Fondos de Empleados, Mutuales y Otras Organizaciones Solidarias**
Martha Nury Beltrán Misas
Superintendente Delegatura del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria
- 9:45 a.m. Gestión Jurídica Integral Efectiva y Proactiva**
Juan Carlos López Gómez
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
- 10:00 a.m. Gestión Administrativa Financiera y Talento Humano**
Katherine Luna Patiño
Secretaria General
- 10:15 a.m. Sesión de preguntas y respuestas**
- 11:00 a.m. Cierre**

La temática expuesta de acuerdo a los resultados de priorización de los temas con la ciudadanía fue:

- Equipo primario
- Nuevo Modelo de Operación por Procesos
- Balance Social
- Modelo de Supervisión
- Proyección a mediano y largo plazo
- Analítica del dato
- Cooperativas de ahorro y Crédito en cifras
- Cifras Claras Acciones Solidarias
- Cooperativas sin ahorro y Crédito, Fondos de empleados, Mutuales, Organizaciones Solidarias
- Avances Tecnológicos Gestión de Supervisión
- Gestión de Grupos de Interés
- Gestión Jurídica
- Gestión Administrativa, Financiera y Talento Humano
- Transparencia
- Acciones de Mejoramiento de la entidad
- Cumplimiento de Metas
- Rendición de Cuentas para la Paz
- Preguntan los ciudadanos

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

1.6 Espacio para preguntas y presentación de testimonios

A partir de las 10:15 a.m., se dio inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en ella los asistentes tuvieron la oportunidad de resolver algunas inquietudes directamente en el evento; otras preguntas formuladas por los diferentes medios, serán resueltas por la entidad y publicadas en las memorias de rendición de cuentas, las cuales podrán ser consultadas en el siguiente link:

<http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020>



[Memorias de respuesta a preguntas de la ciudadanía Rendición de Cuentas 2019 - 2020](#)

2. Evaluación de la Audiencia

Se envió una encuesta de satisfacción a los diferentes grupos de valor, con el fin de evaluar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía realizada. Adicionalmente, en el referido formato se estableció que se pudieran formular sugerencias de mejoramiento por parte de la ciudadanía.

Se realizaron 39 preguntas incluyendo comentarios y sugerencias, a 235 personas que participaron de esta encuesta la cual arrojó los siguientes resultados:

- ✓ El 57% de las personas encuestadas se enteró del evento por correo electrónico, seguido de la página web de la entidad con el 10% principalmente.
- ✓ La explicación del procedimiento de las intervenciones fue clara según el 100% de los encuestados
- ✓ La oportunidad para que los asistentes virtuales pudieran opinar fue suficiente según el 94% de inscritos
- ✓ El tiempo de exposición fue el adecuado según el 93% es decir 218 personas mientras que 14 personas o 6% lo calificaron como extenso.
- ✓ La información presentada responde a los intereses de los inscritos con el 99% y 233 personas
- ✓ El 100% de los ciudadanos respondieron que se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad.
- ✓ El 61% de los encuestados respondió que había consultado información antes de la Rendición de Cuentas, por medio de la página web y un 39% informó que no había consultado antes.
- ✓ El contenido estadístico (datos, graficas e indicadores de las entidades vigiladas) que se presentó es claro, suficiente y satisfizo las necesidades de información del 99% de las personas que opinaron.

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

- ✓ El 51% de los encuestados afirmaron que la jornada de dialogo les permitió informarse acerca de la gestión de la entidad, al 19% les permitió informarse y evaluar la gestión de la entidad y al 12% les permitió informarse, evaluar la gestión y proponer mejoras a los servicios.
- ✓ El 100% de los encuestados indica que participaría en una nueva jornada de dialogo de la Supersolidaria.
- ✓ El 100% de los participantes indican que las entidades públicas deben continuar con los ejercicios de Rendición de Cuentas.
- ✓ A la pregunta: Proponga un tema de Interés para Próximas Jornadas de Dialogo fueron muchos, de los cuales se traen los siguientes:
 - Encuentro de Cooperativas
 - Agremiaciones
 - Informes de Gestión
 - Procesos Sancionatorios
 - Alivios y transición de Recuperación
 - Planes de ampliación de cobertura
 - Modelos de Control de administradores.
- ✓ Se evidenció un crecimiento del 229% de asistencia con relación a la audiencia del año anterior
- ✓ Se fortaleció el uso de redes sociales, aumentando la cobertura en los grupos de interés que acudieron de manera voluntaria ya sea por interés particular, académico o investigativo.
- ✓ Se debe tener en cuenta los comentarios y sugerencias realizados por los asistentes con el fin de fortalecer la estrategia de rendición de cuentas.

3. Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC Versión 2

El Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC- es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas. Este manual es diseñado por la Función Pública para que sea aplicación por parte de todas las entidades estatales, mixtas y ciudadanía en general.

El MURC facilita el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en atención a la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.

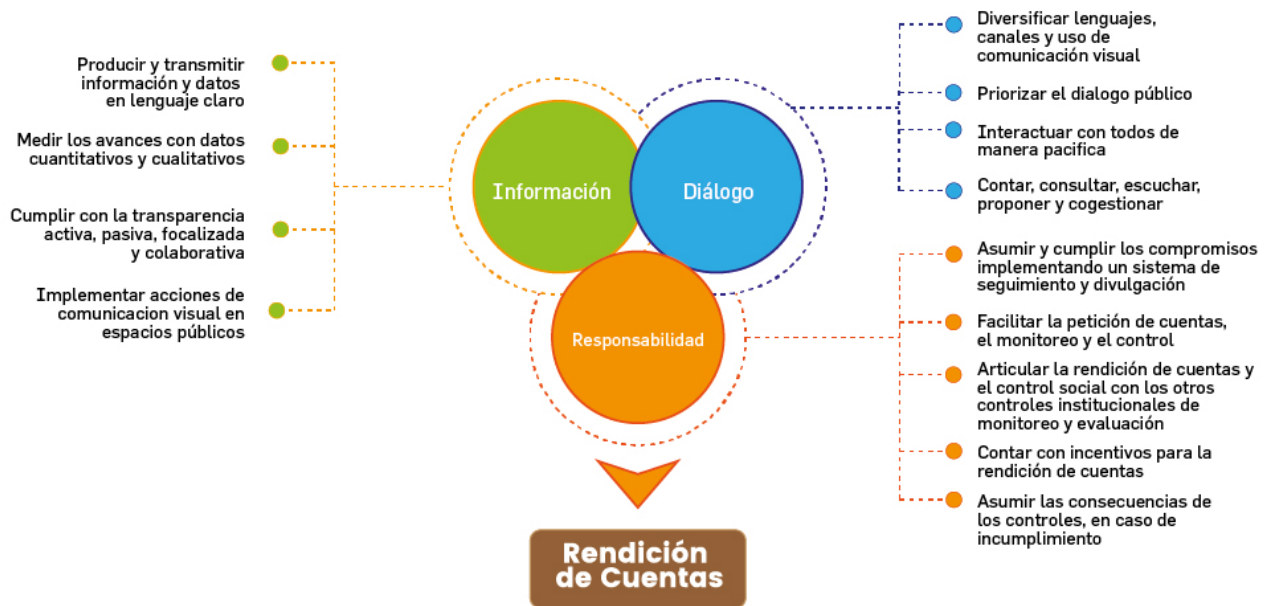
La rendición de cuentas de las entidades públicas tiene tres elementos centrales:

1. Proporcionar información sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos, (elemento de información)
2. A la vez que dialogar con sus grupos de valor y de interés al respecto (elemento de diálogo), teniendo la disposición de atender las preguntas incómodas y brindar explicaciones en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales Desarrollando las capacidades institucionales para atender los compromisos y acciones de mejora identificadas en dichos espacios.
3. A la vez que se promueve la capacidad de la ciudadanía, medios de comunicación, sociedad civil y órganos de control para asegurar el cumplimiento de obligaciones o de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria (elemento de responsabilidad).

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

En síntesis, la Rendición de Cuentas se compone de tres elementos claves: Información, Dialogo y Responsabilidad:

Ilustración 1 Elementos de la rendición de cuentas



Fuente: Tomado de función publica.gov.co, murc, elementos de la rendición de cuentas

El Manual – MURC- posee una caja de herramientas que se encarga de guiar paso a paso la rendición de cuentas en sus diferentes etapas:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Evaluación y Seguimiento

La Oficina de Control interno verificará que se hallan realizado las actividades numeradas según la guía, en la estrategia propuesta de rendición de Cuentas al inicio de la vigencia, en concordancia con las actividades del Plan Anticorrupción como se verifica en el siguiente formato de Estrategia de Rendición de Cuentas:

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

Ítem	Actividad	Producto	Meta	Asignación de Responsabilidad	% avance acumulado	Observaciones	Observación Control interno
				Responsable			
1	Elaborar y socializar a través de la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	Se elaboró en informe de rendición de cuentas 2019-2020 en cual se publicó en la página web de la entidad para consulta de los grupos de interés y de la ciudadanía en general. Así mismo se elaboró la presentación para conocimiento de los interesados la cual se compartió por la página web de la entidad y por medio de la plataforma que se destinó para el evento	Se verifica que el Informe Rendición de Cuentas se encuentra publicado en la página web de la entidad, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
2	Elaborar y socializar el Informe de Rendición de Cuentas para la Paz	Informe Rendición Cuentas para la Paz	2	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	Se elaboran los informes de rendición de cuentas para la paz con corte a diciembre de 2019 y junio de 2020	Se verifica que los Informes de Rendición de Cuentas para la paz se encuentran publicados en la página web de la entidad, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
3	Realizar un ejercicio de caracterización con los grupos de interés, para determinar las principales necesidades de información y los canales de consulta utilizados	Informe de Ejercicio de Caracterización publicado	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	Se realizó ejercicio de caracterización de usuarios y la respectiva socialización de los resultados mediante informe publicado en la página web de la entidad en el enlace http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020	Se verifica que el Informe de Ejercicio de Caracterización se encuentra publicado en la página web de la entidad, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
4	Priorizar los temas de interés a presentar en la rendición de cuentas, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada	Informe de Resultados Encuesta virtual	1	Comunicaciones	100%	El 24 de febrero se publica encuesta para los grupos de interés con el propósito de priorizar los temas para los ejercicios de Rendición de Cuentas. Se realiza Informe de resultados de la encuesta de priorización de temas. Adicionalmente entre el 5 y el 19 de octubre se publicó otra encuesta para la priorización de temas del cual se generó base datos e informe de resultados	Se verifican los Informes de Resultados de las encuestas de abril y de octubre se encuentran, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
5	Adelantar una transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Listado de asistencia	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	Se realiza la transferencia de conocimiento al grupo líder Rendición de Cuentas el 27 de febrero de 2020. Se soporta con la presentación y el control de asistencia F-TAHU-028	Se verifican la presentación del tema de Rendición de Cuentas, lista de asistencia, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
6	Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad	Audiencia pública	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	El 26 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas de manera virtual en la cual participaron 619 ciudadanos pertenecientes a nuestros grupos de interés y fue transmitida por la plataforma rebus contratada para el evento y por YouTube y Facebook como se puede evidenciar en los siguientes enlaces: Plataforma rebus :https://supersolidariaeventos.rebus.com.co/ Canal oficial de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=GkgMiuJBBzU&feature=emb_title FanPage de Facebook: https://www.facebook.com/Superintendencia-de-la-Economia-Solidaria-216536928376338/	Se verifican la lista de asistencia de la Rendición de Cuentas, evidencia completa en el drive dispuesto para ello.

Proceso(s) relacionado(s):

CONTROL INTERNO

Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes

Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes

Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva

Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

Ítem	Actividad	Producto	Meta	Asignación de Responsabilidad	% avance acumulado	Observaciones	Observación Control interno
				Responsable			
7	Generar espacios de interacción con el ciudadano, adicionales a la audiencia pública para la rendición de cuentas	Espacios Adicionales a la audiencia pública	3	Comunicaciones	100%	Se realizaron los siguientes eventos digitales: <ul style="list-style-type: none"> Plataforma Sicses, Control de Legalidad y Sede Electrónica para entidades del nivel tres (3) de supervisión mayo 27. Conferencistas: Densy Castillo, Lidia Gómez, Fulver Angulo, Ángela Pardo, y Gerardo Matiz. 126 participantes LA/FT para Cooperativas de Nivel 3 con el apoyo de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF Junio 9. Conferencista Juan Camilo Villamil, abogado de la UIAF. 126 participantes. Encuentro solidario CACs Resultados Evaluación nacional de Riesgos LA/FT 2019 13 agosto. 162 participantes Encuentro Solidario Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales y Cooperativas Resultados Evaluación nacional de Riesgos LA/FT 2019 20 agosto. 245 participantes 	Se verifica la presentación de dos eventos y dos encuentros solidarios, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
8	Convocar a las partes interesadas para participar en la audiencia pública de rendición de cuentas y otros espacios de interacción con el ciudadano.	Evidencias de la convocatoria	4	Comunicaciones	100%	Se realizó la convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas para el 26 de noviembre de 2020. Adicionalmente se realizó la convocatoria para los otros espacios de rendición de cuentas así: <ul style="list-style-type: none"> Plataforma Sicses, Control de Legalidad y Sede Electrónica para entidades del nivel tres (3) de supervisión realizado el 27 de mayo de 2020. LA/FT para Cooperativas de Nivel 3 con el apoyo de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF realizado el 9 de Junio de 2020. Encuentro solidario CACs Resultados Evaluación nacional de Riesgos LA/FT 2019 realizado el 13 agosto de 2020. Encuentro Solidario Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales y Cooperativas Resultados Evaluación nacional de Riesgos LA/FT 2019 Realizado 20 agosto de 2020. 	Se verifica las invitaciones a la Rendición de Cuentas, encuentros y capacitaciones.
9	Generar espacios de interacción con los medios de comunicación con el fin presentar temas de interés en relación con el sector solidario	Evidencias de las ruedas de prensa	4	Comunicaciones	100%	Por la emergencia sanitaria para el cumplimiento de esta actividad se realizaron acercamientos con diferentes medios de comunicación durante el primer cuatrimestre del 2020 algunos presenciales y otros virtuales. Entre ellos se encuentran: <p>Radio Santafé, Diario El Colombiano, Diario El País, Gestión Solidaria, Diario La República, Noticias Caracol y la Revista del Congreso</p> <p>Adicionalmente actividades de relacionamiento con los medios de comunicación generales y especializados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrevista con el Superintendente y mensajes de servidores públicos Magazine digital Función Pública Entrevista con el Superintendente sobre la situación económica del sector solidario durante la cuarentena. Radio Coomeva Entrevista con Juan Carlos López Gómez Jefe Oficina Asesora jurídica sobre Normatividad, a través de Gestión Solidaria Análisis Trimestral de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a causa de la pandemia, a través de Portafolio Supersolidaria suspendió términos hasta el 30 de mayo. Página web Actualícese Conversatorio con el Superintendente sobre las dudas del sector solidario con Darío Castillo, a través de la Revista Perspectiva Entrevista al Superintendente sobre alivios y nuevos créditos al sector solidario durante la cuarentena nacional en el periódico El Tiempo Situación de los Fondos de 	Se verifican las entrevistas en los diferentes medios de comunicación. evidencias completas en el drive dispuesto para ello.

Proceso(s) relacionado(s):

CONTROL INTERNO

Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes

Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes

Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva

Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

Ítem	Actividad	Producto	Meta	Asignación de Responsabilidad	% avance acumulado	Observaciones	Observación Control interno
				Responsable			
						<p>Empleados por el Covid 19, Revista Dinero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circular No. 17 sobre alivios crediticios a afectados por el Covid 19. Revista Dinero • Publicación de la Circular Externa No. 17, Diario del Huila • Entrevista al Superintendente en Gestión Solidaria sobre alivios en materia de cartera de créditos • Publicación de la Circular Externa No. 17, El Colombiano, Medellín • Entrevista al Superintendente sobre el Modelo Cooperativo por Tele Antioquia, Programa Visión Solidaria. • Periódico Portafolio. Entrevista al Superintendente Especial Día internacional de las Cooperativas 	
10	Sensibilizar a los servidores públicos a través de los mecanismos de comunicación interna (Correo electrónico, intranet, Cartelera virtuales) sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	Piezas gráficas	3	Comunicaciones	100%	Se realizaron y divulgaron tres piezas de comunicación por correo interno y carteleras de comunicación para sensibilizar a los funcionarios y contratistas sobre la importancia de rendir cuentas.	Se verifican las tres campañas propuestas, evidencias completas en el drive dispuesto para ello.
11	Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas	Informe resultado de la encuesta	1	Comunicaciones	100%	Se realizó encuesta para la medición de satisfacción en la audiencia pública de rendición de cuentas en la que participaron 235 personas. Se tiene base de los resultados obtenidos. Se realizó el informe de resultados de la encuesta.	Se verifica la realización de la encuesta y del informe que es la actividad a realizar. Evidencias completas en el drive dispuesto para ello
12	Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales	Informe de evaluación de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	El informe de evaluación de la audiencia pública de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en la página web en el enlace http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020	Se verifica presentación informe evaluación de la audiencia pública. Evidencia completa dispuesta en el drive.
13	Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas	Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	El informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas, se encuentra publicado en la página web en el enlace http://www.supersolidaria.gov.co/es/nuestra-entidad/rendicion-de-cuentas-2020	Se verifica la divulgación de la evaluación de la Rendición de Cuentas. Evidencia completa
14	Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Informes de Seguimiento	3	Oficina de Control Interno	100%	<p>En el mes de enero se realizó el seguimiento por parte de Control Interno del plan anticorrupción y atención al ciudadano el cual incluye la estrategia de rendición de cuentas correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2019</p> <p>En el mes de mayo se realizó el Informe del primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2020, el cual incluye el seguimiento a la rendición de cuentas con corte a 30 de abril de 2020</p> <p>En el mes de septiembre se realizó el Informe del Segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el cual incluye el seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas con corte al 31 de agosto de 2020</p> <p>Los informes se encuentran publicados en la página de internet de la entidad en el</p>	Se verifica los tres informes de Control Interno. Evidencia Completa

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA	Código formato: F-COIN-021 Versión: 00
---	--	---

Ítem	Actividad	Producto	Meta	Asignación de Responsabilidad	% avance acumulado	Observaciones	Observación Control interno
				Responsable			
						siguiente enlace http://www.supersolidaria.gov.co/es/control-interno/seguimiento-las-estrategias-para-la-construccion-del-plan-anticorrupcion-y-atencion-al	
15	Conformar equipo líder para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Acta de Conformación de Equipo Líder	1	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	100%	Se conformó equipo líder de rendición de cuentas de acuerdo al Acta No 1 del 20 de enero de 2020 y control de asistencia. Se anexa el formato del acta, el original firmado de la misma y del control de asistencia reposa en físico en las instalaciones de la entidad	Se verifica Acta de conformación equipo líder. Falta control de asistencia que se encuentra en físico en la entidad, se adjuntará copia de asistencia luego del regreso laboral a la entidad.

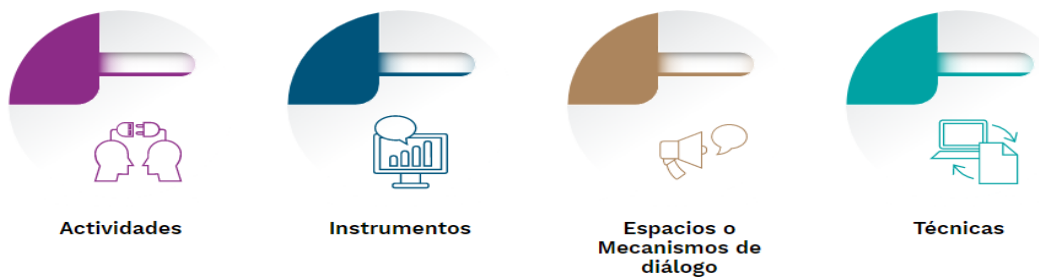
Fuente: formato Tablero de Control Estrategia de Rendición de Cuentas

Del cuadro anterior se concluye lo siguiente:

- ✓ De las 15 actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas se cumplió al 100% con las 15, es decir, el 100% de cumplimiento.
- ✓ Se tiene evidencia de las actividades e instrumentos utilizados en el drive dispuesto para ello por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

El Manual – MURC- posee una caja de herramientas que se encarga de guiar paso a paso la rendición de cuentas en sus diferentes etapas:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Evaluación y Seguimiento



Herramientas por etapa de la rendición de cuentas



Fuente: Tomado de Manual Único de Rendición de Cuentas, Versión 2 DaFp

Proceso(s) relacionado(s):	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
CONTROL INTERNO	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015



La etapa No. 5 de **Evaluación y Seguimiento** por parte de la Oficina de Control interno, contiene las siguientes actividades:

Actividad No.22. Elaboración Tablero de Control: indicar los pasos que se requieren para la elaboración de un tablero de control que permita hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas basada en enfoque de derechos y paz. Se verifica la elaboración y presentación del tablero de control. (FT PLES 041)

Actividad No. 23. Seguimiento de compromisos: sugiere un modelo de matriz que le permita a las entidades realizar seguimiento a los compromisos adquiridos anteriormente con la ciudadanía, establecidos en los procesos de rendición de cuentas. Se verifica la elaboración de la matriz de compromisos. (FT PLES 036)

Actividad No.24. Plan de acciones de mejora: sugiere un modelo de plan de acciones de mejora que permita a las entidades optimizar su gestión y facilite el cumplimiento de las metas del plan institucional a partir de las recomendaciones emitidas por la ciudadanía participante en los espacios de diálogo de rendición de cuentas. No se ha presentado la necesidad, por parte de la Oficina de Control interno, de generar planes de mejora hasta el momento relacionados con la rendición de cuentas.

Actividad No.25. Control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano por parte de la oficina de control interno: brindando recomendaciones de la oficina de control interno o la que haga sus veces en las diferentes entidades, para la elaboración del informe de seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Se evidencia que se han realizado tres seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el primero en enero con corte a 30 de diciembre de 2019, el segundo con corte a 31 de abril y tercero a 31 de agosto de 2020, el posterior seguimiento se realizara en enero con corte a 31 de diciembre de 2020 en donde se revisan las actividades propuestas en la estrategia de Rendición de Cuentas. Link:
<http://www.supersolidaria.gov.co/es/control-interno/seguimiento-las-estrategias-para-la-construccion-del-plan-anticorruccion-y-atencion-al>

Actividad No.26. Retroalimentación de resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés: brindar recomendaciones a las entidades para la retroalimentación de los resultados de la rendición de cuentas a los grupos de interés. Documento que sintetiza los resultados (lo más importante, lo más debatido, lo más sugerido, compromisos y avance). Se evidencia Evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019 – 2020 publicado en página web. Link:
http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/informe_de_evaluacion_de_la_audiencia_publica_2019-2020.pdf

Actividad No.27. Evaluación Interna: realizar evaluaciones internas de la implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas. Se evidencia informe de Evaluación Estrategia de Rendición de Cuentas publicado en página web. Link:
http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/informe_evaluacion_estrategia_a_rendicuentas_2020.pdf

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015

Actividad No.28. Evaluación Participativa de la Estrategia de Rendición de Cuentas: se debe señalar los pasos para la realización de evaluaciones participativas de la Rendición de Cuentas, determinando que se evalúa, quienes, con cuanto, metodología, análisis de información recolectada y elaboración de informe.

Se observa base de datos obtenida de la encuesta de satisfacción y el informe de resultados de la encuesta.

Instrumento No.11. Formato de Consulta, Elaboración y Evaluación Participativa:

Se evidencia formato diligenciado en el drive dispuesto para ello.

Instrumento No.17. Formato de Seguimiento de Compromisos:

Se evidencia formato diligenciado en el drive dispuesto para ello, este formato hace parte de la Actividad No. 23, revisada anteriormente.

Resumen Oportunidades de Mejora

- ✓ Una vez se normalice el reingreso a la entidad, la Oficina de Control interno recomienda adjuntar copia de asistencia a la Reunión de Conformación de Equipo Líder, al igual que copia del Acta de Conformación del equipo Líder de la Rendición de cuentas firmada, como parte de los papeles de trabajo de la Auditoría realizada.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

La Oficina de Control interno reconoce la labor desempeñada por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas en la elaboración de estrategias, actividades, instrumentos y formatos encaminados a la realización de la Rendición de Cuentas de la entidad como mecanismo esencial de participación ciudadana teniendo en cuenta sus tres componentes: información, dialogo, responsabilidad y así mismo la cooperación de los grupos de interés en los temas y contenidos de la rendición para lo cual debe manejar un lenguaje claro, sencillo e inclusivo; por lo cual invita a la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas a continuar realizando la Rendición de Cuentas de manera eficiente, eficaz y efectiva.

(Original Firmado)

MABEL ASTRID NEIRA YEPES

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ana Larissa Niño Collantes

Proceso(s) relacionado(s): CONTROL INTERNO	Elaboró: Mabel Astrid Neira Yepes
	Revisó: Mabel Astrid Neira Yepes
	Aprobó: Víctor Manuel Ciro Silva
	Fecha de creación: 06 de Octubre de 2015